

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona colaborarán para apoyar el emprendimiento en la capital

La nueva oficina de CEIN en la calle Leyre de Pamplona centralizará las nuevas acciones que se pondrán en marcha en los próximos días

Jueves, 30 de abril de 2015

El Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) y el Ayuntamiento de Pamplona colaborarán en el desarrollo de acciones conjuntas de apoyo a emprendedores y empresas de la capital durante este año.

Con tal fin, la vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, el alcalde de Pamplona, Enrique Maya, y Carlos Fernández, director gerente de Sodena y responsable de CEIN han firmado esta mañana el convenio que regulará estas acciones.

Según recoge el texto, Pamplona, como capital de la Comunidad Foral, aglutina la mayor parte de la actividad empresarial y el empleo de la región, un peso específico que la convierte en un núcleo estratégico a la hora de fomentar el espíritu emprendedor y la creación y desarrollo de empresas. En este contexto, el Ayuntamiento de Pamplona dedica una parte de sus recursos a la atención a emprendedores de la ciudad.

Por ello, y como fruto de este convenio, CEIN va a poner en marcha en su nueva sede de la calle Leyre acciones específicas dirigidas a estimular el espíritu emprendedor individual y colectivo y concebir nuevos proyectos empresariales en la capital, así como otras acciones que se pondrán en marcha en las próximas semanas.

Los servicios apoyados por el consistorio contemplan asimismo actividades formativo-divulgativas enfocadas a mejorar la viabilidad de los nuevos proyectos empresariales en Pamplona, especialmente de los encuadrados en los sectores de comercio, hostelería y otras actividades y servicios relacionados con el comercio y el turismo. Así, se abordarán aspectos de interés como por ejemplo el comercio electrónico, el análisis del margen comercial, la experiencia de compra o las tendencias en comercio.



El Gobierno y el Ayuntamiento de Pamplona colaborarán para fomentar el emprendimiento en la capital.

La sociedad pública facilitará también en sus nuevas instalaciones de la capital atención a los emprendedores derivados por el propio consistorio y organizará talleres prácticos dirigidos a los promotores que presenten sus proyectos a la convocatoria de jóvenes emprendedores del Ayuntamiento de Pamplona. Además, diseñará acciones de visibilización de la actividad emprendedora de la ciudad.

En cuanto a los costes, el convenio establece que la inversión derivada de la puesta en marcha de la nueva oficina y de las acciones que se van a llevar a cabo durante 2015 asciende a 253.927 euros, de los que el 51% será aportado por el Gobierno de Navarra y el 49% restante por el Ayuntamiento de Pamplona.